

ACTA N.º 123 DE LA SESIÓN CELEBRADA POR LA JUNTA DE PORTAVOCES DEL PARLAMENTO DE CANTABRIA, EL DÍA 30 DE JUNIO DE 2026

En la sede del Parlamento de Cantabria, Santander, siendo las diez horas y veinte minutos del día treinta de junio de dos mil veintiséis, se reunió la Junta de Portavoces del Parlamento de Cantabria, bajo la Presidencia de la Excm. Sra. D.^a María José González Revuelta y con asistencia de los Ilmos. Sres. D. Alejandro Liz Cacho (Vicepresidente primero), D. Juan Guillermo Blanco Gómez (Vicepresidente segundo), D. Armando Antonio Blanco Torcal (Secretario primero) y D. Joaquín Gómez Gómez (Secretario segundo), y de los Portavoces de los Grupos Parlamentarios Ilmos. Sres. D. Juan José Alonso Venero (Popular) y D. Pedro José Hernando García (Regionalista), Ilma. Sra. D.^a Ana Belén Álvarez Fernández, en sustitución del Ilmo. Sr. D. Mario Iglesias Iglesias (Socialista) y Excm. Sra. D.^a Leticia Díaz Rodríguez (Vox).

La Junta de Portavoces es asistida por el Letrado Secretario General, D. Ángel L. Sanz Pérez.

La Presidencia declara abierta la sesión, pasando a tratar a continuación los asuntos incluidos en el orden del día.

PUNTO 1.- SOLICITUD DE AMPLIACIÓN DEL PLAZO DE PRESENTACIÓN DE ENMIENDAS A LA TOTALIDAD AL PROYECTO DE LEY DE AUTORIDAD DEL PROFESORADO Y DE LA CONVIVENCIA ESCOLAR EN LOS CENTROS EDUCATIVOS DE LA COMUNIDAD AUTÓNOMA DE CANTABRIA, FORMULADA POR EL GRUPO PARLAMENTARIO SOCIALISTA. [11L/1000-0015]

Conforme al artículo 98 del Reglamento de la Cámara, la Junta de Portavoces informa favorablemente la solicitud de ampliación del plazo de presentación de enmiendas a la iniciativa de referencia.

PUNTO 2.- PROYECTO DE LEY POR LA QUE SE MODIFICA LA LEY DE CANTABRIA 2/2007, DE 27 DE MARZO, DE DERECHOS Y SERVICIOS SOCIALES. [11L/1000-0017]

La Junta de Portavoces muestra su parecer favorable al envío a la Comisión de Inclusión Social, Juventud, Familias e Igualdad del Proyecto de Ley de referencia, de conformidad con el artículo 114.2 del Reglamento de la Cámara.

PUNTO 3.- PROYECTO DE LEY DE CREACIÓN DEL COLEGIO PROFESIONAL DE TÉCNICOS EN FARMACIA Y PARAFARMACIA DE CANTABRIA. [11L/1000-0018]

La Junta de Portavoces muestra su parecer favorable al envío a la Comisión de Presidencia, Justicia, Seguridad y Simplificación Administrativa del Proyecto de Ley de referencia, de conformidad con el artículo 114.2 del Reglamento de la Cámara.

PUNTO 4.- PROPOSICIÓN DE LEY DE MEDIDAS URGENTES EN MATERIA

DE URBANISMO POR LA QUE SE MODIFICA EL ARTÍCULO 61 DE LA LEY DE CANTABRIA 5/2022, DE 15 DE JULIO, DE ORDENACIÓN DEL TERRITORIO Y URBANISMO, PRESENTADA POR EL GRUPO PARLAMENTARIO REGIONALISTA, SOLICITANDO LA TRAMITACIÓN DIRECTA, POR EL PROCEDIMIENTO DE URGENCIA Y EN LECTURA ÚNICA. [11L/2000-0012]

En relación con la tramitación de la Proposición de Ley de referencia, la Junta de Portavoces muestra su parecer favorable a la tramitación por el procedimiento de urgencia, con reducción de plazos a la mitad, de acuerdo con el artículo 100 del Reglamento de la Cámara.

Así mismo, la Junta de Portavoces muestra su parecer favorable a la tramitación de la citada Proposición de Ley, mediante el procedimiento de tramitación directa y de lectura única, una vez haya sido, en su caso, tomada en consideración.

Y no habiendo más asuntos que tratar, se levanta la sesión a las diez horas y veintiséis minutos, extendiéndose la presente acta, que certifica el Ilmo. Sr. Secretario primero con el visto bueno de la Excma. Sra. Presidenta.

V.º B.º
LA PRESIDENTA,